

19 de mayo del 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante - Regularización Exceso Concentración por Instrumento del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel (SIVFIA-037).

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 80, párrafo I, del Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), el artículo 12, numeral 3, párrafo II, literal r, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), y la sección 3.4 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos Excel S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-037; procedemos a informar, que al cierre operativo del día 18 de mayo de 2022 se regularizó el exceso de concentración por tipo de instrumento en el portafolio de inversión del fondo de referencia, que excede el veinte por ciento (20%) del total de las inversiones en instrumentos financieros.

Esta situación fue reportada el 06 de mayo de 2022.

Atentamente,



Banahí Tavárez
Vicepresidente-tesorera